



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 1054 de 2017
(22 de noviembre de 2017)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

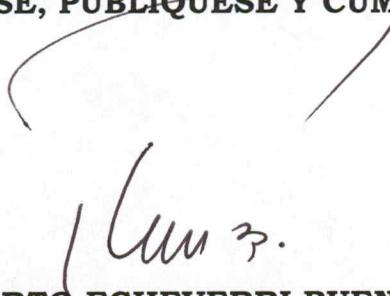
La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

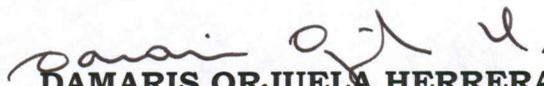
ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD, al doctor **GABRIEL MAURICIO REY AMAYA**, identificado con C.C. No. 79.241.787, en el cargo de Magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, en reemplazo del doctor Octavio Augusto Tejeiro Duque, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 16 de noviembre de 2017.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO
Presidente


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General